

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MITMUDAN TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MUDANZAS S.A.

En la ciudad de Quito, al 28 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicada en calle S41-28 y Av. Maldonado, a las 10:05 horas, con la presencia del señor Alex Eduardo Vera Abril en sus propios derechos y como representante legal de NOXBIO S.A., la señora Hilda Cumanda Abril Freire y el señor Mateo Jose Vera Jacome en sus calidades de accionistas de MITMUDAN S.A. cada uno por sus propios derechos.

Preside la sesión el señor Alex Eduardo Vera Abril y actúa como secretario el señor Mateo Jose Vera Jacome.

El presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la compañía; y, por lo tanto, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, por lo que el presidente declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, Comisario; así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente.
2. Decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2018.
3. Elegir comisario.

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración, comisario; así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el señor Mateo Vera accionista de la compañía y solicita la lectura del informe tanto de Gerencia como del comisario.

El Gerente da lectura a los estados financieros y de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

El comisario da lectura al informe y determina que la información de la compañía se está presentando de manera razonable, la cual es aprobada por la Junta General de accionistas.

2. Decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2018

La utilidad obtenida, los accionistas toman la decisión de que permanezcan en utilidades acumuladas.

3. Elegir comisario

La junta delibera este punto y determina como comisario para el año 2019 a la Sra. Silvia Topón.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para redactar el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar la lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 12h30, firmando para la constancia la presente acta todos los accionistas, por tratarse de una Junta General Universal de Accionistas.



Alex Eduardo Vera Abril

C.C. 1709622938

Presidente

Representante Legal Noxbio S.A.



Mateo Jose Vera Jacome

C.C. 1719953992

Secretario Ad-hoc



Hilda Cumanda Abril Freire

C.C. 180069633-6

Accionista